

**CALIFICACIONES EXAMEN PARA LA CERTIFICACIÓN INICIAL INSTRUCTORES AVSEC****SP1****11 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

<b>Nº</b>	<b>NIF/NIE</b>	<b>APTO / NO APTO</b>
1	01174239C	APTO
2	02645195B	<b>NO APTO</b>
3	12244622C	APTO
4	20010921R	APTO
5	22137796C	APTO
6	24464673X	APTO
7	29127456A	<b>NO APTO</b>
8	31705965M	<b>NO APTO</b>
9	34890696H	<b>NO APTO</b>
10	43114126M	APTO
11	44855648J	APTO
12	47612716W	APTO
13	47942291X	<b>NO APTO</b>
14	50064734J	APTO
15	50111027F	APTO
16	50730568C	APTO
17	50805785G	APTO
18	51614933N	APTO
19	51943077S	APTO
20	70806630A	APTO
21	75707546X	APTO
22	75760723B	<b>NO APTO</b>
23	76748140S	APTO
24	78523688D	APTO

Los aspirantes interesados dispondrán de un plazo de 2 días hábiles tras publicarse las calificaciones provisionales para solicitar la revisión de examen, que se efectuará al día hábil siguiente al de la solicitud, con o sin presencia del interesado. Finalizados los plazos anteriores serán publicadas las calificaciones definitivas en las páginas web de AESA y SENASA.

---

Dicha revisión será solicitada mediante el envío del ANEXO VII (MODELO DE SOLICITUD DE REVISIÓN DE EXAMEN), que se encuentra en el documento *“Procedimiento de certificación inicial de Instructores AVSEC 2020 (colectivos SP, LA y ZR)”*, relleno y firmado, dentro del plazo estipulado a través del Buzón del Servicio de Formación AVSEC:

[seguridadfor.aesa@seguridadaerea.es](mailto:seguridadfor.aesa@seguridadaerea.es)

Se realizará una segunda convocatoria de examen para aquellos aspirantes con la calificación provisional de NO APTO en esta primera convocatoria, el día 22 de septiembre de 2020. El lugar de realización de este examen será:

SENASA  
Avenida de la Hispanidad, 12  
28042 Madrid.

El horario de realización del examen será 11:00 h a 12:00 h.

Se recomienda asistir con la suficiente antelación para dirigirse a la sala donde se realice el examen.